



C I R C U L A R CSJMEC19-192

Fecha: 16 de diciembre de 2019

Para: **TODOS LOS JUECES MUNICIPALES Y DEL CIRCUITO DEL AREA CIVIL – PROMISCUOS MUNICIPALES Y DEL CIRCUITO – PEQUEÑAS CAUSAS – DE FAMILIA Y LABORALES DEL DISTRITO DE VILLAVICENCIO, META**

De: Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura.

Asunto: *“Alcance de circular sobre Liquidación Patrimonial”.*

Respetados funcionarios:

En atención a la solicitud elevada por el Juzgado Sexto Civil Municipal de Bucaramanga, para los fines pertinentes, así:

Mediante Oficio 5503 del 09/12/19, informan sobre la liquidación patrimonial de Carlos Alberto Mantilla Rico C.C. 13.723.952 – RAD. 680014003006-2019-00688-00.

Anexo, Un (1) folio para los fines pertinentes.

Cordialmente,

ROMELIO ELIAS DAZA MOLINA
Presidente

CPCR
Rad. EXTCSJM19--1658